

María Luisa Candau Chacón (coord.), *Pasiones en femenino. Europa y América, 1600-1950*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019, 403 págs., ISBN 978-84-472-2862-1

DIANA PELAZ FLORES

Universidade de Santiago de Compostela

diana.pelaz@usc.es

<https://orcid.org/0000-0002-5499-4739>

Desde su aparición en el panorama historiográfico hace ya varias décadas, la Historia de las Mujeres se ha caracterizado por su impulso y capacidad para adaptarse a las últimas tendencias en lo que al análisis histórico se refiere. Desde la recuperación de nuevos personajes para dar sentido a la trama política o la convivencia tanto en el ámbito urbano como rural, a la incorporación de las mujeres al estudio del arte o la literatura, la permeabilidad de su enfoque ha estimulado una mayor profundidad en nuestro conocimiento del pasado, así como la formulación de nuevos interrogantes para comprender las relaciones que varones y mujeres forjaron en las sociedades que nos precedieron y que hacen de la categoría analítica de género uno de los motores que deben sustentar la disciplina historiográfica. En este sentido, la obra coordinada por la profesora Candau Chacón es una buena muestra de ello. Abarcando un arco cronológico amplio que permite, a su vez, detenerse ante las transformaciones sociales y culturales que tuvieron lugar entre los siglos XVII y XX, consigue, por un lado, romper el corsé de la periodización histórica y, por otro, adentrarse en una de las tendencias historiográficas más actuales y que mayor interés está generando en los últimos años, como es la Historia de las emociones. A través del estudio de las “sensaciones, pasiones e ideas” (p. 10), se presenta una variada colección de trabajos que abarcan momentos y protagonistas tan dispares como la sociabilidad política y las relaciones conyugales, hasta la autoconciencia que puede apreciarse en la obra de diferentes autoras, a uno y otro lados del Atlántico.

Todo ello a partir del marco común en el que se convierten las pasiones. Un elemento completamente plástico y versátil que puede conjugarse con muy diferentes ámbitos de estudio y enfocarse desde múltiples perspectivas. Aprovechando la indefinición del término y el contraste que forja entre su presencia común en ámbitos muy diversos de la vida cotidiana del conjunto social frente a su casi total invisibilidad en las fuentes, se recrea una casuística tan compleja como interesante, que demuestra las enormes posibilidades de aplicar su estudio hacia el pasado reciente y no tan reciente. Más concretamente, se tendrán en cuenta dos grandes apartados, a los que les precede un primer trabajo, articulado por Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez en torno al íntimo marco de la correspondencia femenina. En él se favorece el acercamiento al ámbito relacional que pergeñan

esposas y madres que, desde España a América, actúan como emisoras o destinatarias de esas misivas, pero también a la propia relación que se forja a través de aquellas cartas que nutrían los “baúles de las pasiones” (p. 29).

La primera parte propiamente dicha de la obra se dirige a las “pasiones, excesos y ambiciones” entendidos como elementos que se adentran en los escenarios que construyen la vida cotidiana a través del tiempo y del espacio. Un marco que demuestra la capacidad transversal de someter el estudio de las pasiones al escenario histórico, al poder contrastarse en marcos muy distantes por su mentalidad o características socioeconómicas. Una situación que permite oscilar entre el contraste que supone la presencia de grandes figuras femeninas en el masculinizado mundo cortesano del siglo XVIII que presenta María Ángeles Pérez Samper de la mano de Madame de Maintenon, Anne Marie de la Trémouille, princesa de los Ursinos, María Luisa Gabriela de Saboya o Isabel Farnesio, frente a los entresijos de los procesos inquisitoriales o el mundo de la marginación. El intrincado panorama en el que se manifiestan las pasiones se conecta con la mirada que María Luisa Candau Chacón proyecta sobre el Santo Oficio sevillano en época moderna y su empeño por erradicar las “pasiones ilícitas” que se traducían en sortilegios o sospechas de brujería, así como en el desarrollo de relaciones adúlteras o con prostitutas, dando acceso al amplio significado del que era dotada la palabra “pecado”, a menudo más maleable de lo que *a priori* cabe pensar. Mirada que coincide en el espacio con la de Marta Ruiz Sastre, quien se adentra en las difíciles condiciones de vida que abocaron a buena parte de la población sevillana a una vida fuera de la ley cuyos efectos además se dejaron sentir en el ámbito de las relaciones sexuales pero también en la transgresión de las actitudes que el género otorgaba a las mujeres en la época moderna.

La ciudad de Sevilla es uno de los escenarios predilectos a lo largo del libro, pues es de nuevo el marco en el que Alonso Manuel Macías Domínguez se adentra en la percepción de la situación en la que vivían las mujeres viudas. Las integrantes de este grupo, tanto por sus deseos personales como por sus necesidades económicas, buscaban un nuevo matrimonio que, en no pocas ocasiones, no llegaba a materializarse tras haberse iniciado una relación íntima entre dos personas, cristalizando con frecuencia en la elección de la vía judicial para intentar satisfacer sus intereses personales. Por su parte, Pilar Latasa presenta un interesante caso de estudio acerca del triple matrimonio clandestino documentado en el virreinato del Perú en la primera mitad del siglo XVII entre Lorenzo de Zárate y Petronila Mesía de Mendoza. A través de este ejemplo puede indagar en las fricciones entre la voluntad de los contrayentes y las conveniencias familiares. Todas estas fluctuaciones entre las emociones y los parámetros familiares, sociales y culturales a los que se veían sometidos los jóvenes en la época moderna cristalizan en acciones violentas que llegaban a salpicar a las más altas capas de la población. Tal es el marco que Ofelia Rey Castelao expone en su trabajo acerca de los crímenes pasionales que impactaron en la conciencia gallega en el siglo XVIII, a través de las muertes violentas del conde de Priegue y del marqués de Valladares, en las que la hija y la esposa, respectivamente, jugarán papeles clave para entender el desarrollo de los acontecimientos. Estudio que

se conecta a la perfección con el elaborado por Verónica Undurraga Schüler, aunque en su caso centrándose en la ciudad de Santiago de Chile a finales del siglo XIX, donde el objeto del crimen no es un varón, sino una mujer. Así, el asesinato de Sara Bell permite contrastar las oscilaciones de la opinión pública al respecto por medio de los testimonios periodísticos. Unos códigos establecidos que servían para ajustar el comportamiento de varones y mujeres, tal como refleja Yéssica Marlene González Gómez, centrándose de nuevo en la sociedad chilena. En todo caso, se trata de una realidad que acompaña a las relaciones entre los sexos, aún a día de hoy, si bien no es óbice para destacar ejemplos de mujeres que rompen dichos parámetros gracias a su carácter independiente y fuerte, como la autora comprueba a través de su análisis de las fuentes judiciales decimonónicas.

La segunda parte del libro se dedica, en cambio, a la conciencia femenina y el papel que un heterogéneo grupo de mujeres otorga a sus propias pasiones a través de sus obras. Bajo el título “Dios, progreso, intelectualidad. Escribiendo apasionadamente” se presentan seis estudios monográficos que plantean el complejo problema de la interpretación autorial, comenzando por el caso de Susana Bell, expuesto por Antonio José Couso Liáñez. Su ejemplo ofrece una perspectiva singular, como madre perteneciente al puritanismo, que se percibirá con claridad en su obra y en su interpretación del matrimonio, entre otros aspectos, dándole acceso a “adentrarse en el espacio público al manejar un discurso aceptado para la feminidad” (p. 268). Visiones particulares y subjetivas de la realidad contextual en la que se incorporan estas mujeres, como la de Lady Ann Fanshawe, en cuyo estudio se adentra María José Álvarez Faedo, indagando en la configuración de la identidad de la autora y su relación con España. Un trabajo que establece un paralelismo claro con el llevado a cabo por María Losada Friend, aunque en su caso se detiene ante el libro de viajes “Castile and Andalusia” que escribió Lady Louisa Tenison a mediados del siglo XIX. Dos obras que combinan el cruce de miradas que identidad y alteridad construyen entre sí, introduciendo en la obra de Tenison el ideario victoriano combinado con “su mirada intransigente” (p. 302) que caracteriza la percepción que manifiesta ante cuestiones de diversa naturaleza, como el mito de la belleza de las mujeres españolas o las pasiones reprobables del carácter hispano (pp. 320-326). Pasiones airadas o marcadas por el tono sentimental que caracteriza tanto la autobiografía como la correspondencia de la poetisa hispano-cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, objeto del estudio de Manuel José de Lara Ródenas. A través del análisis de sus cartas el autor percibe el choque entre su temperamento y el carácter pasional que la Avellaneda desprende durante el desarrollo de su relación amorosa con Ignacio de Cepeda.

La correspondencia se convierte en una de las principales vías de acceso al conocimiento de las pasiones y de la construcción de los afectos, como bien se refleja en el trabajo de Rosario Márquez Macías. En él se expone el vínculo de admiración y cercanía forjado entre Carolina Marcial Dorado y María de Maeztu, en el que se entremezclan cuestiones políticas, intelectuales o familiares. Cada uno de estos estudios permite conocer el contraste entre el panorama social que se dispone ante las autoras y su realidad personal. Relatos que buscan comunicarse con otras personas o, por el contrario, comu-

nicar su experiencia, dejar testimonio de su memoria, incluso cuando se recela de cómo pueda ser percibida por aquellas personas en disposición de conocer sus textos. Así lo plantea Cristina Ramos Cobano al adentrarse en el análisis de la autobiografía de la autora hondureña Lucila Gamero de Medina, que culmina una reivindicación genuina sobre la identidad femenina no de forma universal, sino conforme a sus propias necesidades.

Abnegadas madres o esposas, pero también descontroladas, histéricas, libidinosas, o seductoras mujeres que desembocan en el arquetipo de la “femme fatale” planteado en su trabajo por Clara Zamora Meca, la relación entre mujeres y pasiones es prolífica y está lejos de agotarse. Un marco de estudio verdaderamente sugerente y atractivo que da pie a la revisión de prejuicios secularmente asociados a las mujeres pero también a la construcción de las relaciones entre varones y mujeres en circunstancias sociales muy diversas, donde la versatilidad semántica de las pasiones da pie a afrontar nuevos análisis y a ahondar en la exposición de nuevos casos de estudio. Así, las “pasiones en femenino” dan pie a un mayor conocimiento de las relaciones afectivas, pero también legales, así como a la interpretación y caracterización que, a través de las emociones y los roles de género a ellas asociados, se ofrecen de las mujeres a ambos lados del Atlántico.